



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año de la Universalización de la Salud"

Gerencia Regional de
Educación Moquegua

Unidad de Gestión Educativa
Local General Sánchez Cerro

COMUNICADO

LA UGEL GENERAL SANCHEZ CERRO INFORMA QUE, CONFORME AL D.S. 044-2020-PCM QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL Y D.U. 026-2020 QUE ESTABLECE MEDIDAS EXCEPCIONALES Y TEMPORALES PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 (CORONAVIRUS). SE DISPONE LO SIGUIENTE:

SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO.

SE ADOPTARÁN LAS MEDIDAS LEGALES QUE PERMITAN A LOS CIUDADANOS NO PERJUDICARSE EN LA REALIZACION DE SUS TRAMITES PENDIENTES Y PUEDAN RETOMARLOS CON NORMALIDAD, CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE 2020, PROCESO DE ENCARGATURA DE CARGO DIRECTIVO, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA POR SERVICIOS Y OTROS SERVICIOS, POR UN PERIODO DE 15 DIAS CALENDARIOS

HACEMOS UNA INVOCACIÓN A LA CIUDADANÍA A MANTENER LA CALMA CONSIDERANDO QUE LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO QUE VIENE IMPLEMENTANDO, SON POR NUESTRA SEGURIDAD.

LES PEDIMOS ESTAR ATENTOS A NUEVAS INFORMACIONES Y MEDIDAS, QUE IREMOS DANDO A CONOCER EN VIRTUD DE LA EVOLUCIÓN DE ESTA GRAVE SITUACIÓN QUE AFECTA A NUESTRO PAÍS Y AL MUNDO.

**AGRADECEMOS SU ATENCION
OMATE, 16 DE MARZO DEL 2020**

DIRECCION